

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO DIFROMER S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que las mismas se han cumplido y ha habido resultados favorables para la empresa.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

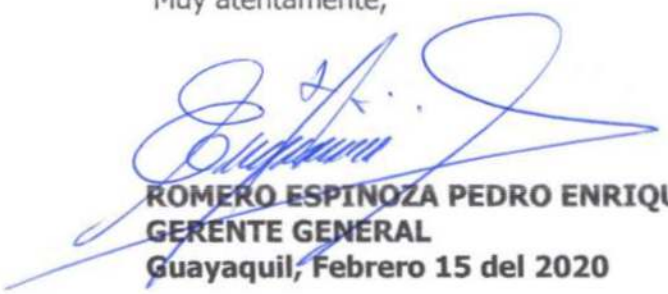
A continuación, resumen la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019:

RUBROS	2019
	Expresados en USD\$
ACTIVOS	444.62
PASIVOS	0.00
PATRIMONIO	444.62
INGRESOS	0,00
COSTOS Y GASTOS	0,00
UTILIDAD	0,00

Se recomienda de los resultados obtenidos se realicen las distribuciones de la Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta y de las reservas correspondientes.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



ROMERO ESPINOZA PEDRO ENRIQUE
GERENTE GENERAL
 Guayaquil, Febrero 15 del 2020